



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=tv%2BGM5rsOOasibtd8o%2BWFN60NzsskgtmJeASX3rRIM0%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 07 de febrero de 2025

Oficio AMC-OFI-0011661-2025

EST-0138 - 2025

Señor(a)

ZENIA YOLANDA RINCON RINCON

PONTEZUELA EL COPEY Mz. A LOTE 2

Zenyar59@hotmail.com

3152574438

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-25-0007937

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DISTRITAL**

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio PONTEZUELA EL COPEY Mz. A LOTE 2, con número predial nacional NPN 130010001000000010235000000000 y referencia catastral No. 00-01-0001-0235-000, se encuentra clasificado en estrato CUATRO (4) mediante el ACTA 4 DEL 28 DE JUNIO DE 2021 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz

Coordinadora Estratificación

Proyectó:

LEXY CESPEDES DE ORO

Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA